

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL SANTA BARBARA

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
ASUNTO : ANEXO LIQUIDACIÓN OBLIGACIÓN
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDANDO : CARLOS EVELIO VELEZ QUIRAMA

RADICADO : 2016-00220

En mi calidad de Apoderada judicial de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia me dirijo a usted con el propósito de anexar la liquidación actualizada de la obligación demandada, realizada por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, con corte al 8 de septiembre de 2021.

Sírvase imprimirle el trámite respectivo.

Atentamente,

PAULA ANDREA BEDOYA CARDONA C.C 43.639.171 de Medellín (Ant)

T.P 114.733 del C. S de la Judicatura





									DET/	ALLE DE SALDOS	POR RUBROS	
сс	Nombre del cliente	No.Obligación	Linea de Crédito	F.Desembolso (mm/dd/aaaa)	F.Vcto. (mm/dd/aaaa)	Dias mora	Tasa de interés	Capital	Interés corriente	Interés de mora	Otros Conceptos	TOTAL
	VELEZ QUIRAMA CARLOS											
15335528	EVELIO	725014380096722	MICROCREDITO	28/11/2014	28/11/2015	2079	DTFEA+7	\$ 4.439.200	\$ 504.737	\$ 15.599.525	\$ 1.517.361	\$ 22.060.823